

ANUNCIO

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada en fecha 18 de marzo de 2022, el proyecto que seguidamente se cita, se expone al público durante el plazo de 20 días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el B.O.P. pudiendo ser examinados en la secretaría de este Ayuntamiento, y presentar durante el referido plazo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Pudiendo consultarse también en la página web: <http://www.santibañezdetera.org>

En el supuesto de que transcurrido el indicado plazo no se hubieran presentado reclamaciones al respecto, se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de acuerdo expreso al respecto.

- **PROYECTO DE APAVIMENTACIÓN Y ABASTECIMIENTO EN SANTIBAÑEZ DE TERA:** con un presupuesto de VEINTITRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON VEINTITRÉS CENTIMOS (23.772,23 €) (Valor estimado del contrato 19.646,47 € más 4.125,76 € de IVA) redactado por el Sr. Ingeniero de Caminos Canales y Puertos D. Carlos Andrés García. De C2R Consultora S.L. obra incluida en el Plan I de Obras, ejercicio 2021.

Santibáñez de Tera, 27 de marzo de 2022

EL ALCALDE,

Fdº.: Manuel Clerigué Ballesteros

